

ANEXO II

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano
Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Monasterio de Santa Ana
Pasaje del Císter, 1
05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano
José Gochicoa, 20
05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Glorieta de Bilbao, s/n
09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Espolón, 35
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
La Estación, 25
09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Mayor, 43
09214 TREVIÑO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Peregrinos, s/n
24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Ramón González Alegre, 15
24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Casado del Alisal, 27
24001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de la Constitución, 1
37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Mariano Granados, 1
42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Duque de la Victoria, 5
47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Leopoldo Alas «Clarín»,
49018 ZAMORA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados de ámbito nacional, convocada por Orden EDU/1605/2004, de 19 de octubre.

De conformidad con lo establecido en la base décima de la Orden EDU/1605/2004, de 19 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito nacional de funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le atribuye dicha base,

RESUELVE:

Primero.— Designar la Comisión Dictaminadora cuya composición se expresa en el Anexo de la presente Resolución, encargada de evaluar los méritos correspondientes a los apartados 1.3 y 2.1 del Anexo I a la EDU/1605/2004, de 19 de octubre.

Segundo.— Los miembros de la Comisión Dictaminadora, en el supuesto de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de transporte establecidos en el Decreto 252/1993, de 21 de octubre, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

A los efectos previstos en el artículo 9 del citado Decreto, esta Comisión debe considerarse incluida en el Grupo II, de los establecidos en su Anexo I.

Por lo que respecta a las asistencias, habrá que estar a lo previsto en el artículo 27.3 del citado Decreto.

Valladolid, 5 de enero de 2005.

*La Directora General de Recursos
Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

ANEXO

**CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO
DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CUERPO
DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN**

Titular:

Presidente: Eduardo Delgado González.
Vocales: Soledad Sánchez Gascón.
Jorge Cabezas Prieto.
Gerardo Sancho Pascual.
José Antonio Caballero Millán.

Suplente:

Presidente: Santiago Rodríguez Sánchez.
Vocales: Purificación Matute Álvarez.
Ismael Albillos Melgosa.
Carmen Ibáñez Sandín.
José Rodrigo Baranda.

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras del concurso de traslados de ámbito nacional, convocada por Orden EDU/1606/2004, de 19 de octubre.

De conformidad con lo establecido en la base decimoquinta de la Orden EDU/1606/2004, de 19 de octubre, por la que se convoca concurso de tras-